

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MULTITRONIC S.A., CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DEL 2016

LUGAR, DIA Y HORA DE CELEBRACION.- En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de Abril del 2016, a las 14:00, en el Domicilio de la Compañía ubicado en la Comuna San Lorenzo del Mate Sector denominado Hacienda Soledad de la Provincia del Guayas, se reúnen los socios de MULTITRONIC S.A., en la sede Social.

ASISTENTES.- Sr. Alfonso Andreu Gallardo, con un capital suscrito y pagado de \$ 799,00; y el Sr. José Enríquez Salmeron, con un capital suscrito y pagado de \$ 1,00; por sus propios y personales derechos.- En vista de que se encuentra el 100% de la totalidad del capital social de la Compañía, se decide por unanimidad, constituirse en Junta Universal de Socios, conforme lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías.

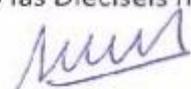
Preside la Junta el Señor Alfonso Andreu Gallardo, Representante Legal de la Compañía y como secretaria Ad-Honorem la Econ. Edith Yagual Tomalá, por lo que se declara válidamente constituida en atención a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, poniendo en consideración de la Sala el único punto del Orden del día, esto, es la Aprobación de los Estados Financieros del Año 2015, de la Compañía MULTITRONIC S.A., Luego de Deliberar brevemente, la Junta General Extraordinaria de Accionistas, por unanimidad de votos resolvió:

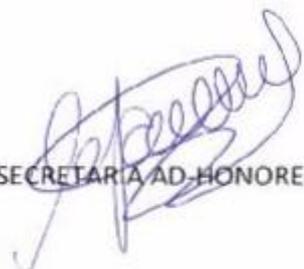
UNO.- La Aprobación de la los Estados Financieros del Año 2015 de la Compañía MULTITRONIC S.A.

Por no haber más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso de quince minutos para que se redacte la presente acta.

Reinstalada la Junta, el Presidente pide que el secretario de lectura a la presente Acta Leída que fue, se aprueba por unanimidad en todas sus partes, lo que ratifican con sus firmas al final de la misma.

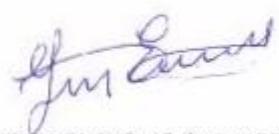
Siendo las Dieciséis horas, se termina la sesión.


SR. ALFONSO ANDREU GALLARDO
PRESIDENTE


SECRETARIA AD-HONOREM

SOCIOS:


SR. ALFONSO ANDREU GALLARDO


SR. JOSE ENRIQUE SALMERON